

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"CINQUETERRA S.A." CELEBRADA EL 24 DE JULIO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de julio del dos mil veinte, siendo las once horas, en las oficinas ubicadas en la Cdla. Kennedy, Av. Francisco Boloña No. 517 entre calles cuarta y calle quinta, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía CINQUETERRA S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, preside la sesión, el titular, señor Gabriel Navas Vinelli, y actúa como secretario Ad-hoc el señor Gabriel Navas Giangrande. El Presidente, solicita que por secretaría, se constate el quorum reglamentario; se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: a) Tamara Navas Giangrande, Heidi Navas Giangrande de Coral, Lic. Nathalie Navas Giangrande de Díaz, Ing. Stephanie Navas Rhor y Bianca Navas Rhor herederas de la accionista Lyuba Giangrande Maino de Navas, propietaria de 797 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) Tamara Navas Giangrande, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; c) Heidi Navas Giangrande de Coral, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; d) Lic. Nathalie Navas Giangrande de Díaz, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un capital social accionarial de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. Se encuentra también presente el Comisario Principal de la compañía, señor Victor Mieles Rivera. Los accionistas declaran unánimemente su decisión de constituirse en Junta General Universal, para conocer y resolver acerca del orden del día. El Presidente pide por secretaría se de lectura al orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. 3.- Conocer y resolver acerca del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. 4.- Designación del Comisario. Luego de deliberar sobre el orden del día, y aprobarlo por unanimidad, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, el cual es leído por secretaría. Una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, la Junta General aprueba por unanimidad dicho informe. 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, el cual es leído por secretaría. Una vez oído el informe del Gerente General y luego de deliberar al respecto, la Junta General aprueba por unanimidad dicho informe. 3.- Conocer y resolver acerca del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. Luego de deliberar al respecto, la Junta General aprueba por unanimidad el balance general y estado de pérdidas y ganancias antes mencionados 4.- Designación del Comisario; toma la palabra la Ing. Stephanie Navas Rhor, quien mociona que se designe como Comisario al señor Victor Mieles Rivera, lo que es aprobado por unanimidad. Se concede un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual y reinstalada la Junta General, se da lectura de la



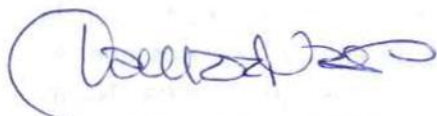
misma, la que es aprobada y ratificada por el 100% de los accionistas, levantando la sesión a las once horas cincuenta del mismo día.



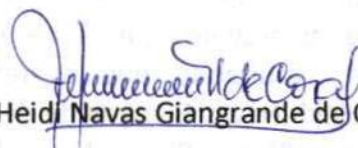
Gabriel Navas Vinelli  
Presidente



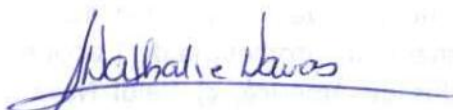
Gabriel Navas Giangrande  
Secretario Ad-Hoc



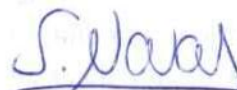
Tamara Navas Giangrande



Heidi Navas Giangrande de Coral



Lic. Nathalie Navas Giangrande de Díaz



Ing. Stephanie Navas Rhor



Lic. Bianca Navas Rhor